

# EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

### ESTRIBACIONES

En Granada, un mes.	1.75 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
Las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17.50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina de la imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EMPLAZAR EN EL DIA DEL DIA, 10 cént.; atrasados, 25.

### INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa; 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª-50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado) ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

## Véase CARNE DE AVE, 4.ª plana.

### Las matriculas de honor.

Nuestra legislación de Instrucción pública es una madeja imposible de convertir en ovillo; tantos son sus cabos sueltos.

Hé aquí un caso, que puede probar lo que decimos.

Supongamos que un alumno del primer curso de segunda enseñanza obtiene premios en todas las asignaturas á que está matriculado. Este alumno con arreglos á las Instrucciones para la ejecución de los decretos de 5 de julio y 10 de agosto hoy vigentes, solicita y se le conceden tantas matriculas de honor como premios ha obtenido. —Lo propio le sucede en los cursos siguientes y llega al último año teniendo una hoja de estudios brillantísima. Se examina de las asignaturas y le conceden premio; verifica los ejercicios del grado de Bachiller y obtiene nota de sobresaliente en ellos; mas entra en oposiciones al premio extraordinario y el destino le es adverso; sus trabajos son deficientes y el premio no se le adjudica, y como las Instrucciones ya referidas dicen en el párrafo segundo de la 8.ª que "los premios en las últimas asignaturas de segunda enseñanza no dan derecho á matriculas de honor en las Facultades, á no ser que los interesados hayan obtenido el premio extraordinario del grado de Bachiller," el alumno á que nos referimos con todos sus premios ordinarios y sus honoríficas matriculas es de peor condición que el alumno que ha conseguido hacer unas oposiciones brillantes al premio extraordinario, y que en su hoja no tiene aquellas distinciones. Y es aun más curioso el caso si concluimos de leer el referido párrafo segundo de la Instrucción 8.ª que dice así: "En el Doctorado se concederán dichas matriculas (las de honor) en las asignaturas de la Licenciatura, hayan ó no hecho (los alumnos) sus estudios en la Universidad Central."

¿Por qué es de peor condición el joven al concluir el bachillerato, que al pasar de la Licenciatura al doctorado? En verdad que no lo comprendemos.—Cuando más estímulos necesita el estudiante, cuando el cambio de estudios ha de marcar el verdadero rumbo de la inteligencia del que se dedica á los estudios universitarios, la ley de instrucción pública le ofrece una decepcion en vez de un premio al alumno del caso referido.—¡Cosas de España!

### El proyecto de vivero municipal.

Yá hemos dado cuenta del propósito que abraja el ayuntamiento de Granada, de establecer un vivero para el sostenimiento y renovación del arbolado de los jardines y paseos públicos de esta capital. Encomendóse la memoria y presupuestos á D. Luis Morell y Terry, persona competentísima en la materia que ha evacuado su cometido en un brillante informe.

Segun el Sr. Morell, todo criadero que goce de una buena direccion debe constar necesariamente de tres partes: una, llamada almáciga ó semillero en donde se siembran las semillas de los vegetales leñosos y viven los arbolitos hasta la edad de uno ó dos años; otra, el vivero, destinado á recibir las estacas de aquellos árboles cuya multiplicación se hace de esta suerte, y finalmente la tercera, conocida bajo la denominación de plantel, donde se trasladan las especies obtenidas y en el que pueden permanecer hasta tres ó cuatro años en que sean plantadas de asiento.

Partiendo de esta division, el Sr. Morell describe luego las parcelas que para dicho fin tiene disponibles el municipio, y que son las ocupadas hoy por las alamedas del Genil y Puente Verde, cuyos terrenos han sido escrupulosamente reconocidos. La alameda de Cantarranas mide una estension superficial de 34 áreas y 4 centiáreas, teniendo por linderos: al N. el Puente Verde, al E. los jardines de Mratin y Giraud, al S. otra alameda y al O. el Genil.—La alameda de Genil, mide 58 áreas y 56 centiáreas.—Estos terrenos son, en general arenosos, de profundidad media y ricos en mantillo de hoja, escelente recurso que beneficia y ahueca la tierra para que las yemas latentes puedan germinar, nacer y di-

latar su produccion, de modo que, si la situacion local no puede considerarse como modelo, es aceptable, pues apenas habrá tierra donde absolutamente no pueda con más ó menos ventaja y con buen riego, abonos, trabajo constante y bien dirigido, formarse un establecimiento de esta índole.

Ocupase detenidamente el Sr. Morell de los riegos y de la preparacion del terreno para los cultivos á que ha de ser destinado, y, al hablar del cerramiento, propone que este sea un seto vivo de espino ó acacia, valiéndose de plantas obtenidas en el vivero y estableciéndole, interinamente, con doble red de alambre galvanizado sostenida por postes de madera.

Las especies leñosas que pueden á cultivarse en el referido establecimiento son: el morus rubro ó encarnado, la morera de papel, el olmo dorado ó álamo, el abedul papinefero, los arces, entre ellos el rubrún, ó del Canadá, el bignonia catalpa, el fresno de América, el alfonsigo ó pistachao, el pantonia imperial, el olmo de grandes hojas, entre los árboles exóticos, y entre los indígenas el ailanto del Japon, el álamo negro, el plátamo, el tilo, el encalpto, el castaño de Indias y la acacia. El clima de Granada no permite el desarrollo de árboles de hoja permanente para los paseos y sitios públicos.

El presupuesto de la instalacion asciende á 2.565.16 pesetas que se invertirán en dos anualidades, y los gastos de entretenimiento, segun el autor de la Memoria, serian sumamente exiguos.

### La Virgen de Gracia.

La Natividad de Nuestra Señora, bajo la advocacion de Virgen de Gracia, ha sido origen, en esta capital, de una de las más populares fiestas de setiembre. En la placeta de aquel nombre se instalaban esta noche los puestos de turrón, barretas, avellanas, juguetes y baratijas que constituyen la ilusion de la gente menuda, de los forasteros de la vega, de las chicas del Abayzin, y de los curiosos y amigos de matar el tiempo ó aficionados al estudio de las costumbres populares de Granada.

En el edificio que ocuparon las factorías militares y que hoy tiene en obra, para instalar el Seminario, el señor Arzobispo, hubo antiguamente una comunidad de Trinitarios descalzos que gozó de grandes prerogativas.

«Al año siguiente de esta fundacion, que fué el 1613—dice el Padre Echevarria—solicitaron dos religiosos de este convento que se hiciese y colocase en el altar mayor de su iglesia una imagen de Nuestra Señora Encargáronse de esta diligencia dos hermanos donados de esta Casa, que la mandaron fabricar á el famoso escultor Luis de la Peña.»

Tal fué el autor de la bellísima imagen, y en este punto entra la parte legendaria con que la fantasía de los buenos católicos de aquel tiempo ha realizado su origen.

«Tenia este artífice—continua el redactor del primer periódico que vió la luz en Granada—en su obrador un madero de pino del que aseguré despues con juramento que aunque habia procurado en varias ocasiones adaptarlo para otras imágenes, jamás lo pudo conseguir. Observé tambien, que muchas veces salian de aquel madero unos desusados resplandores que le causaban consuelos muy dulces y singulares. De este material echó mano aquel artífice para formar esta sagrada imagen; pero aun antes que comenzara á desbastar aquel leño, manifestó Dios con un prodigio lo mucho que habia de importar á Granada este devotísimo simulacro. Muriósele un hijo, y pusieron encima del á su cuerpo defunto, esperando yá á la Parroquia para hacer su entierro. Apenas tocó el cadáver á el madero, cuando volvió la sangre, yá helada, á inundar aquellas venas, y á cobrar el cuerpo defunto nueva vida, con admiracion de cuantos fueron testigos de este milagro, con que comenzó á acreditar la imagen de su Madre el Todo Poderoso.»

El inolvidable Padre Echevarria, sigue en el número XXIII de su Gacilla Curiosa, describiendo los milagros de la portentosa imagen, mientras el artífice la tallaba, y entrando despues á referir como la dieron la advocacion que hoy tiene, dice:

«Acordóse para ello que cada religioso escribiese el nombre que le dictase su devocion en una cédula, y que introducidas en una urna diese el título la que saliese, á la imagen de Nuestra Señora.—Hecho así, y resultando ser la advocacion la de la Virgen de Gracia, «hubo en esto la singularidad—segun el autor á que nos referimos—de que habia echado la cédula el hermano donado Juan de San Gregorio, y su compañero, los mismos á cuyo cuidado estuvo el mandar fabricar esta Santa imagen, y habian escrito el título de Gracia, porque de gracia habia hecho el escultor.»

### Clamores de Salobreña.

Segun las noticias y reclamaciones que continuamente recibimos de aquel pueblo, su administracion no puede ser más detestable. Véase la muestra, en la siguiente solici-

tud que varios vecinos han dirigido al Gobernador civil de la provincia, reclamando contra abusos y arbitrariedades en la cuestion de aguas. Dice así:

«Que habiendo concurrido el día 29 del mes anterior á la Casa capitular con el fin de estar presentes en la junta general de labradores para tratar de las obras de reparacion y defensa de la márgen del río Guadalfeo, segun convocatoria anunciada por edictos y Boletín oficial. Llegada que fué la hora señalada, por el señor alcalde se dispuso, previa lectura del edicto, dar principio al acto teniendo lugar por la lectura del presupuesto general de gastos: en este estado, pedida que fué por uno de los señores propietarios un resumen de las cuentas de los años anteriores, formándose con tal motivo una discusion tan acalorada, llegando á tal extremo que por uno de los mayores contribuyentes se denunció haberse llevado á cabo una sustraccion de cales y maderas por valor de diez y ocho mil reales, efectos correspondientes á la comunidad de propietarios, instándose por aquel se levantara acta de lo dicho para los efectos correspondientes, habiéndose negado el señor alcalde.

Se mandó por el mismo proceder á la votacion de otro incidente, el que dió el apetecido resultado para determinadas personalidades, que prestando el comun interés de la defensa del rio que constantemente amenaza esta vega, para prescindir de la tramitacion señalada por la novísima ley de Aguas de 13 de junio de 1879, en su artículo 55.

Otro de los actos que dan á conocer la torcida interpretacion á los preceptos legales en esta localidad, lo demuestra la escogida fórmula usada en el edicto de convocatoria «la de que con el número de labradores que asista se tomará acuerdo.» Los que suscriben creen aplicables el apercibimiento anteriormente transcrito en los procedimientos municipales, ó sea á las convocatorias de los ayuntamientos en sus sesiones extraordinarias, pero jamás en las juntas de propietarios, donde únicamente puede tomarse acuerdo cuando asiste la mayoría computada por el número de marjales que cada cual represente, y en la junta indicada el número de los que asistieron no alcanzó ni con mucho al establecido por dicha ley. Pero como en este pueblo se viene observando en varias juntas que han tenido lugar no haber número suficiente de propietarios para tomar acuerdos haberlo verificado, y despues legalizarlos con la firma de los hacendados ausentes.

Los que dicen no pueden por menos de elevar á la alta consideracion de V. E. las irregularidades que se vienen cometiendo en los repartimientos del rio y para los cuales, hablando con la consideracion debida, se viene sin duda sorprendiendo la atencion de los antecesores de V. E. para la aprobacion de aquellos con manifiesta incompetencia. En este sentido lo tiene declarado la Comision provincial con fecha 9 de junio de 1882 y 24 de noviembre de 1884, como del mismo modo por el señor gobernador en 20 de julio de 1882, el cual resolvió «que de continuar las obras de reparacion y defensa en la márgen del rio, se cumpliera con lo prevenido en el art. 55 de la ley de Aguas. ¿Cómo se com prenda apesar de las resoluciones anteriormente expuestas y la de haber conocido la Sala de lo criminal de la Audiencia territorial de un repartimiento denunciado por falta de autorizacion competente se veagan verificando estos repartos en igual forma desde aquella fecha?»

«Sin duda creen los individuos de la perpétua Comision para las obras de defensa del rio, que sus acuerdos sientan jurisprudencia y como son tan reiterados anulan los preceptos legales en la materia!

Exomo. Sr.: los que hablan quieren dar á conocer á V. E. cuales sean las causas que motivan un procedimiento tan anómalo como arbitrario, seguído por tanto tiempo en tan importante asunto de rio, cual es que todos los marjales contribuyen por igual parte, apesar de que muchos de ellos distan cerca de media legua del punto del peligro, dejando de incluir las fincas urbanas que se hallan enclavadas dentro de la zona contributiva.

Por todo lo cual á V. E. suplicamos se sirva si á bien lo tiene mandar se cumpla con lo prevenido por la superioridad, y tramitacion señalada en el artículo 55 de la vigente ley de Aguas.»

### La fiesta de Lila.

Lila es una gentil lugareña, muy querida en el lugar, porque sus alegrías son la alegría de todo el mundo, y el día que ella sale al campo, engalanada y sonriente, es día de fiesta y regocijo.

La festina está en que no sale de su casa más que una vez cada año; pero en cambio, el día de su salida anual es el más hermoso, porque coincide con la llegada de la primavera.

El día en que Lila se dispone á salir al campo, salta de su lecho muy tempranito, se adorna con sus mejores galas, ya preparadas desde la víspera, ciñe su cuerpo de guirnaldas, cubre su cabello de frescas flores, y se lanza al campo con el primer rayo de sol primaveral.

«¡Qué preciosas flores son las que brillan en su cabeza! Son lilas, anisbles y encantadoras lilas, que ella cultiva en su jardín, cuyos muros no se adornan con una sola flor de otra especie.

Si cuando Lila abre la puerta de su casa, la preguntárais á donde va tan risueña y acabadita de galas, ella os contestaría:

—Voy á celebrar el día de mi fiesta. Esta mañana la primavera se ha llegado á mi cama y me ha despertado con su blando soplo. ¡Despierta—me ha dicho—despierta perczosa! ¿Qué haces ahí, durmien-

do todavía? Vamos á gozar el día de tu fiesta. ¿No escuchas el canto de la alondra, que, regocijada, anuncia nuestra aparicion? Ven á ayudarme. ¡Cuántas cosas hemos de preparar en el espacio de una mañana! El arroyo aprisionado en el cristal de su propio hielo ha de correr libre y deshecho, y al emprender otra vez su alegre carrera, es preciso que halle las márgenes cubiertas de césped y de flores.

Al lanzarse la bella muchacha por los prados, todo reverdece, todo se regocija, todo alienta; cantan los pájaros, iérguense las plantas, susurran las brisas y despléganse los búcaros de las flores. ¡Bien se comprende que la primavera va con ella! Llama ruidosamente á todas las puertas del lugar, y asoma la gente endomingada, con el gozo y la esperanza pintados en el rostro; jóvenes y viejos la siguen, aquellos estrechándose á su alrededor, estos enviándole saludos y bendiciones.

¡Oh, qué gran día! ¡Día primero de mi primavera! ¡La fiesta de Lila gentil y bulliciosa! ¡Todo un año ha sido esperada y apetecida su aparicion! ¡Por qué no sale más que una vez al año!... No hay en la aldea un corazón triste; no hay penas, no hay recuerdos; es día de gozar y ¡cómo se lanzan todos á los goces de este día!

Lila, acompañada por la alegre comitiva, sigue su curso por los prados; las flores dormidas van despertando, la nieve se suelta en hilos transparentes por las colinas, el sol penetra sus rayos ardientes hasta el fondo de los valles resucitados.

Cuando la naturaleza entera ha vuelto á su perdida lozanía, cuando por doquiera ha renacido la juventud, Lila feliz y satisfecha, da á su cortejo la señal de la danza. La gente moza se precipita al corro, los instrumentos rústicos no sosiegan, el torbellino de la alegría dura sin reposo, y entonces todos, fatigados de bailar, de cantar y de correr sin tino por el monte y la llanura, vuelven á la aldea, despidiéndose de Lila, que no volverá á verles hasta el año que viene en semejante día.

Todos la despiden agradecidos y alentados por la pasada alegría, pero la pobre muchacha ya no va con el corazón alegre; si las maderas de sus puertas fuesen transparentes, se la vería caer en una silla, despues de tirar sus adornos, y echarse á llorar, no con gran pena; pero sí con mucho despecho.

¡Queréis saber por qué la muchacha vuelve á su casa tan rabiosilla!

### II.

Es que esa niña tan bonita y placentera, tiene su poquillo de boba.

Se le ha puesto que ha de tener un amante y no sabe hallarlo. Todos los años, cuando sale á festejar la venida de la primavera, lleva en elcorazon la esperanza de volver á su casa del brazo de un gallardo mozo y aún no ha logrado que esta ilusion se cumpla.

Ella se tiene la culpa, ya os he dicho que es algo bobilla. Al verla, al parecer engalanada, fresca y bulliciosa, todos los ojos se van tras de su donaire, y no hay mozo que no acaricie la idea de ser su favorecido; pero acuden las otras muchachas, y como más vivas y ladinas, cada uno coge el brazo de su mozo, mientras Lila los contempla embobada, ó los deja con los jóvenes para correr por el llano dando gritos de alegría; cuando vuelve en su acuerdo y se junta á la comitiva, la danza ha empezado y no queda mozo sin pareja. Así se queda Lila sin baile y sin amor; esto la despecha.

Durante el año que tarda nuestra bobilla en salir otra vez al campo, oye cien veces el esquilon de la iglesia tocando á boda, y la cuidada se muere de envidia al considerar que nunca toca por ella. Muchas noches suena al pie de su ventana entornada, cierto ceceo de enamorados con alguna que otra palabreja ininteligible que le derrite el alma.

Cuando esto pasa, jura y perjura que en la próxima primavera no ha de volver á su casa sin un novio, el más bizarro joven de la comarca; pero llega el día, y otra vez embobada y vergonzosa, no acierta á hacer la conquista que tanto apetece... Y vuelta á llorar, y vuelta á pasarse el año de resoluciones y juramentos.

¿Quién, sino ella se tiene la culpa? ¿No es por ventura, bonita y airosa? ¿No tiene un rostro hechicero y unos ojos retozones que convidan á gloria? ¿Por qué no aprende en sus compañerías menos guapas que ella, y sin embargo provistas todas de su respectivo galán?

Es que no le falta agudeza y soltura; es que no le falta hermosura, pero le falta entendimiento; es que su razon no ha crecido; es, finalmente, que como ya os he dicho, la pobreta Lila tiene algo y aun algo de boba y su destino es vivir codiciando un novio y morirse sin tenerlo.

Las chicas del lugar ya saben eso y se ríen mucho con su amiga. La llaman tonta á boca llena, y si ocurre que otra muchacha sea desmañada en cosas de amor, todas se chancean y la dicen, riéndose como unas locas:

¡Vamos; esta tambien es Lila!

ALFONSO KARR.

### Miscelánea.

¡Que no se olvide! De Cañar nos escriben que esperan con impaciencia la remision de fondos del Comisario regio, para comenzar las separaciones de edificios quebrantados por los terremotos antes de que entre el invierno.

Viajeros. Han regresado de una expedicion venatoria que ha hecho á los montes

de Izaloz el diputado á Córtes, por Huéscar, D. Luis Villanova.

—Han salido, para el balneario de Lanjarón, D.ª Manuela de Lucena y la señorita Angeles Seco de Lucena, madre y hermana respectivamente del Director de este periódico.

—Ha regresado del distrito de Motril el conocido agente de negocios D. Andrés Alonso Maldonado.

—El señor marqués de Mágina ha ido á pasar una temporada en sus posesiones de Dúrcal.

—Hállase de regreso en Granada el señor marqués de Dilar.

—Han llegado á esta capital: D. Manuel García Villacusa, D. Francisco Galvez Duran, los marqueses de Diezma, la marquesa de Torre Alta, D. Manuel Tejero, D. Antonio Gomez y D. Julian Sanz del Valle.

—Anteayer salió con direccion á Archena D. Pablo Valenzuela Gallegos, candidato para la Diputación provincial de Murcia.

—Ha llegado á esta población, procedente de Cadiz, D. Federico Hoefeld, hijo del 2.º jefe de la Intervencion de Hacienda de esta provincia.

**Las elecciones provinciales.** El resultado de la votacion en Baza-Hués-car ha ofrecido ayer una novedad que ha sido una sorpresa, todavía inexplicable, para todo el mundo, porque nadie sabia que el Sr. Caja tuviese el propósito de ser reelegido en estas elecciones, y hasta es posible que no lo tuviera, y que él se encuentre en la misma perplejidad y estupefaccion en que nosotros, y las personas interesadas en los asuntos de aquel distrito, nos encontramos. Hé aquí los antecedentes oficiales del éxito de la votacion. Alcanzan los recibidos hasta anoche á las doce.—Don Francisco de P. Morcillo, 6526 votos; don Oscar Fernandez Valcárcel, 6326; don Fernando Aravaca, 6029; don Gregorio Caja, 5536; don Rafael Martinez, 1694; don Miguel Garrido, 1647, don José Manuel Segura, 1146; don Antonio Fúnes, 1123.—Hay que advertir que, como todo el mundo sabe, Huéscar es uno de los pocos distritos de España en que las elecciones suelen ser una verdad.

Sagrario-Santafé.—Villa-Real, 4392; Gomez Ruiz, 3004; Sanz de Santiago, 4158; Barragan, 3631.

Alhama-Orgiva.—Fernandez Espada, 4568; García Moreno, 4370; Lopez Cózar, 3262; Peña Jimenez, 3381; Campos Cervetto, 1599.

Motril.—Aguilera, 2881; Diaz Quintana, 2587; Bueso, 1658; Castillo, 1468; Marques, 502.

**Junta municipal.** La Junta municipal de Cenes para el actual ejercicio económico se ha constituido en esta forma: 1.ª seccion: D. Diego Uceda Lozano y D. José Uceda de Martin; 2.ª D. Diego Martin Uceda y D. José Ruiz Contreras; 3.ª D. Antonio Alarcon Peña y D. Mateo Calderon Martinez.

**Estancos vacantes.** Lo estan el de Cadiar, número 1.º, y los de Piñar, Güarea y Chaparral.

**Baile.** La sociedad Calderon de la Barca dará esta noche á las nueve baile extraordinario.

**Las reconstrucciones en Gütajar Alto.**—En este pueblo se ha terminado la reconstruccion de las 96 casas que además de la iglesia y Rectoral fueron costeados por la Comision diocesana.

**El Tenedor de Libros.** En breve aparecerá el nuevo periódico granadino, cuyo título es el que en cabeza estas líneas. Hé aquí uno de los párrafos más salientes del prospecto que acerca de dicha publicacion se ha repartido:

«Trabajaremos con actividad y con interés sumo por la asociacion de los Tenedores de Libros, y como contamos para ello con elemento eficazísimo, que nos brinda el Colegio Notarial de Tenedores de Libros, creado hace algun tiempo, que tiene legítima representación en muchas capitales de provincia y poblaciones de importancia y á él nos honramos muy mucho en pertenecer; haremos su propaganda sin descanso alguno, en la íntima seguridad y conviccion, de que al obrar así, cumplimos sacratísimo deber del que no nos creemos relevados, puesto que, cuanto mayor sea la importancia y desarrollo del Colegio Nacional, mayor será á su vez la importancia del Tenedor de Libros en España, que hoy se halla en un aislamiento incompreensible, del que debe huir con paso firme y sin vacilaciones, que llegarian á ser en no lejano plazo, impagable remordimiento que amargara su existencia.»

Dicha revista mercantil, industrial y de contabilidad aparecerá los dias 10, 20 y 30 de cada mes, y estará dirigida por el tenedor de libros D. Antonio Iglesias Bioscas.

**Enfermo.** Sigue enfermo de alguna gravedad, á consecuencia de los golpes que recibió, y ha tenido nuevamente que guardar cama, el jóven á que nos referiamos ayer en el suelto titulado «Una aventura amorosa.»

**Centro artístico.** Cada dia es mayor el número de extrangeros y aficionados de la localidad que visitan la sala de ventas del Centro Artístico, en la que esponen su sobras los socios del mismo.

Entre las presentadas en la última semana, llama la atencion de los inteligentes un

lienzo del inspirado artista D. Isidoro Marín Garés, modestamente titulado *Estudio del natural*, que un magífico retrato de su amigo y compañero D. Diego R. Marín Lopez. Dicho cuadro está pintado con la facilidad, soltura y atrevida fuerza en la entonacion que distinguen las obras de su autor.

**Nuevo reconocimiento.** Con motivo del decomiso, practicado dias atrás por los médicos del Centro de Salubridad, de una partida de bacalao en la estacion del ferrocarril, el dueño de dicho artículo, no conformándose con la resolucioin, pidió que se practicara nuevo reconocimiento por otros profesores. Estos, segun se nos dice, han declarado que el bacalao se hallaba en buenas condiciones de Sanidad.

**Junta de penales.** Bajo la presidencia del Sr. Gobernador, constituyósse ayer la junta de Establecimientos penales en esta capital. Entre otras cosas de ménos importancia, se acordó la aprobacion de las cuentas correspondientes al mes de agosto.

**Médicos titulares.** El ayuntamiento de Baza ha acordado crear cuatro plazas más de médicos titulares en aquella ciudad, á cuyo efecto se ha abierto concurso público. Los aspirantes deben dirigir sus instancias en el plazo de 30 dias.

**Construccion de escuelas.** Creese en Castillejar que muy pronto comenzará la construccion de una casa Colegio de primera enseñanza para niños y niñas, con habitaciones para los profesores.

—En Ventas de Safarraya ha comenzado de nuevo la edificacion de una casa para escuela de primera enseñanza con los fondos facilitados por la comisaría régia, cuyas obras se hallaban paralizadas.

**Contrabando aprehendido.** Unos matuteros intentaron anteayer entrar en esta localidad, sin pagar derechos, diez arrobas de aguardiente por las inmediaciones de la Alberca de los caballos. La ronda volante logró capturar á los contrabandistas recogiéndole su mercancía.

**Comision provincial.** Ayer celebró sesion; pero no pudo adoptar más acuerdos que los referentes á quintas, por no haber concurrido más que cinco señores diputados.

**La carretera de Orgiva á Laujar.**—En la jefatura de Obras públicas de esta provincia se ha recibido, aprobada por el Centro directivo, la exposicion que al ministerio de Fomento habian elevado los vecinos de los pueblos de la Alpujarra alta, en solicitud de que la carretera de Orgiva á Laujar, por Ugíjar, no partiese de la cuesta llamada del Tarrugo, sino de Orgiva, pasando por el mayor número posible de pueblos de la Alpujarra alta, como son Pampaneira, Pitres, Sopontújar, Cañar y otros.

Tal resolucioin es debida á los trabajos que al efecto prestaron los diputados á Córtes y provinciales por el distrito, respectivamente, D. Fernando Escavias de Carvajal y D. José María Moreno, así como al distinguido ingeniero segundo Jefe de esta provincia D. Luis de Rute, secundado por el Sr. Orbe.

**Los consumos en Colomera.** Durante el mes de agosto se ha recaudado en Colomera por derechos de consumos la cantidad de 2.241 pesetas 99 céntimos.

**Pension.** Se ha concedido pension anual de 183'50 pesetas á favor del cabo 2.º de la Guardia civil D. Celestino Borrego.

**Licencia.** Se ha concedido licencia por 25 dias al Director de telégrafos de esta capital D. Eugenio Vazquez y Carranza.

**Tribunal.** En el concurso que se celebrará en Madrid el 1.º de octubre para ingreso en el cuerpo de ayudantes de Obras públicas, formarán el tribunal el ingeniero jefe de segunda clase de caminos, canales y puertos D. César Llorens, presidente; los ingenieros primeros D. Manuel Lopez Bayo y D. Francisco Hernandez de Tejada, y los segundos D. Diego Martin Montalvo y D. Manuel Alonso Zavala, este último secretario. El tribunal distribuirá las materias de cada grupo y anunciará los dias y horas de cada ejercicio.

**Los que nacen y los que mueren.**—En setiembre último fueron inscritos en los registros civiles de las capitales de provincia de la Peninsula é islas adyacentes 5.932 nacidos vivos y 199 sin vida ó muertos antes de su inscripcioin; total, 6.131: de los primeros, fueron legítimos 4.962 y 970 ilegítimos; 3.072 varones y 2.860 hembras. Los fallecidos fueron 10.169; de estos 6.594 de enfermedades comunes, 2.332 de epidémicas y contagiosas, 58 de muerte repentina natural, 83 de muerte violenta y 101 de vejez, siendo, en resumen, 4.935 varones y 5.284 hembras.

**Asuntos militares.** Les ha sido concedido el pase á carabineros con destino á la Comandancia de esta provincia á los soldados del batallón Reserva de Motril, Andrés Manrique de la Torre, Cristóbal Lopez de la Hoz, Francisco Maldonado Moral, José Jimenez de la Torre y Francisco Gonzalez Jimenez.

—Ha sido destinado á la comandancia de

la Guardia civil de Huélvá el cabo 1.º del 7.º Depósito de reclutamiento y reserva de artillería, Martín Sanchez Molina, que reside en Vera (Almería).

**Noticias menudas.** En Dúdar y Molin se hallan terminados los repartimientos de la Contribucion territorial.

—El juez de Instruccion llama á José M.ª Fernandez y Francisco Moraga para que comparezcan en el término de diez dias.

—Un sujeto que en la tarde de ayer promovió escándalo en la Calata, fué conducido al arresto.

—Por embriaguez y escándalo promovido en la calle de Triana, fué tambien un sujeto conducido ayer á la cárcel.

**Vencimiento de plazo.** Mañana espira el plazo señalado por la Diputacion para presentar solicitudes con objeto de optar á la plaza de Médico 2.º de la Beneficencia provincial, dotada con 2.000 pesetas, que se halla vacante y ha de proveerse por oposicion.

**Amor conyugal.** De Lantóira nos escriben que durante los últimos dias anduvieron á botetada limpia, avañazos y palos media docena de matrimonios que se hallan separados en la actualidad.

**Desde Huéneja.** Nos escriben de este pueblo que ya empieza la emigracion de jornaleros en busca de trabajo, siendo así que en el término Municipal hay dos trozos de carretera en construccion; pero en el caso que admiten tan poca gente en los trabajos, que no llegar á ocuparse la mitad de los braceros de la villa.

En el mismo pueblo han terminado las obras del nuevo Cementerio, que resulta de buenas condiciones. Situado á distancia conveniente de la poblacion forma un cuadrado de 50 metros de lado, con capilla, depósito de cadáveres y habitacion, para el sepulturero. Nos manifiestan que el alcalde D. Félix Hernandez no se ha dado punto de reposo hasta ver concluida la edificacion.

**Títulos.** En la secretaría de la Junta provincial de Instruccion pública se han recibido los siguientes títulos administrativos, expedidos por el señor Rector: de maestro elemental de Córtes de Baza, á favor de don José María Molina; de maestra de Agrón, á favor de D.ª Adelaida Sancho Fernandez; de Montillana, á favor de D. Maximino Capilla Flores, y de las escuelas incompletas de Múrchas, La Paz (anejo de Fuente Vaqueros) y Jolucar, á favor de D. Pedro Martín Robles, D. Antonio José Morillas y don Leleonio Lopez Luque, respectivamente.

**Academia de Jurisprudencia.** Anteayer celebróse una importante reunion por esta distinguida sociedad, de cuyos trabajos preliminares ya habiamos dado cuenta en números anteriores.

En la sesion preparatoria, convocada para exponer el pensamiento de la organizacion, que tan favorablemente fué acogido por la numerosa concurrencia congregada en la Universidad, se nombró una Junta directiva organizadora que completase los trabajos practicados y se designó al propio tiempo una comision para la reforma del Reglamento por que habia de regirse la sociedad; y con tacerlo y tan activamente ha llevado una y otra sus esfuerzos, que en la segunda junta á que hicimos referencia, que tuvo lugar en el Colegio de Abogados, y á la que asistieron la mayor parte de los que lo constituyen, se presentó la ponencia de los Estatutos de la Academia con importantes reformas y aliciones que la experiencia habia hecho indispensables, sobre las cuales se extendió principalmente el debate que duró muy cerca de dos horas, recayendo al cabo la unánime aprobacion al proyecto presentado, con ligerísimas variantes.

La comision de reformas recibió de la Academia un voto de gracias por la actividad y acierto que ha demostrado en la confeccion del Reglamento, habiéndose procedido inmediatamente á elegir la Junta directiva de la Academia, en la cual se aumentan dos cargos de censores, resultando elegidos para formar la los siguientes:

Presidente: D. Francisco de P. Blanco y Constauns.

Vice presidentes: D. Matias Mendes Vellido.—D. Rafael Gadeo Sabiza.

Censores: D. José Frias.—D. Agustin Caro Riaño.—D. Manuel Jordan.—D. Fidel Navarro.

Secretarios: D. Mariano Alonso Calatayud.—D. Miguel Lopez Saez.

Bibliotecario: D. José Perez Andrade.

Verificada la eleccion de la Junta directiva se procedió á la de los presidentes y vice-presidentes de las siete secciones de que se compone la academia con arreglo al reglamento, habiendo sido elegidos los señores siguientes:

Primera. Derecho civil: D. Elias Pelayo, presidente.—D. Jose Diaz Pozas, vice presidente.

Segunda. Derecho Mercantil: D. Manuel Jimenez Ramirez, presidente.—D. José Sa garra Cascante, vice-presidente.

Cuarta. Derecho político y administrativo: D. José García Valenzuela, presidente.—D. Agustin Rodriguez Aguilera, vice-presidente.

Quinta. Derecho procesal y Práctica: don Alvaro Pareja, presidente.—D. José Lasaca Tejero, vice-presidente.

Sexta. Derecho eclesiástico: D. Eloy Sefran y Alonso, presidente.—D. Jerónimo Salvador, vice-presidente.

Sétima. Economía y Hacienda: D. Manuel Segura Fernandez, presidente.—Don Manuel Dartin Vazquez, vice-presidente.

Concluida la designacion de las mesas de seccion, en la que hubo perfecto acuerdo entre los concurrentes, se dió lectura de los artículos del Reglamento que tratan de certámenes, para acordar lo que hubiese lugar respecto de su celebracion, y teniendo en cuenta que por una de las disposiciones reglamentarias se establece que la Academia debe invitar á las corporaciones y personas que puedan contribuir por su parte al mayor engrandecimiento de estas solemnidades, se propuso por el presidente señor Blanco, y fué aceptado unánimemente, solicitar la cooperacion del ministerio de Gracia y Justicia y de Fomento, de la Academia de Jurisprudencia de Madrid, Diputacion provincial y Ayuntamiento de Granada, Facultad de Derecho de esta Universidad, y Colegios de Abogados y Notarios.

A propuesta del Sr. Perez Robles, se acordó que la invitacion fuese extensiva á las diputaciones y ayuntamientos de Málaga, Almería y Jaen, fundándose en que además del interés que este acontecimiento debe inspirarles, se concede derecho para optar á los premios del certámen á todos los que lo desean, sin exigir la condicion de académicos.

Con arreglo á otra de las disposiciones reglamentarias, se procedió al nombramiento de una comision á la que se someta la redaccion de los temas para el primer certámen que habrá de celebrarse en el próximo curso, eligiéndose entre los juriscónsultos y escritores más distinguidos de la localidad, á los siguientes:

Excmo. Sr. D. José Moreno Mazón, arzobispo de esta diócesis y licenciado en Derecho civil y canónico.—D. Alfredo Maza, magistrado y escritor.—D. José Hinojosa, Decano de la facultad de Derecho y escritor.—D. Melchor Almagro, Decano del Colegio de Abogados y senador.—D. José España, individuo de la Junta del Colegio y escritor.—don Pedro N. Mirasol, ex-decano y escritor.—Don Eduardo Rodriguez Bolívar, ex-decano y ex-diputado.—D. Gabriel Burgos, diputado provincial y escritor.—D. Fábbo de la Rada, catedrático, concejal y escritor.—D. Francisco Ruiz Aguilar, decano del Colegio notarial, y abogado.—D. Antonio Lopez Muñoz, catedrático y escritor.—D. Antonio Gonzalez Garbin, catedrático y escritor, y D. José Sanchez de Molina, ex diputado y escritor, don Gregorio Jordan Cogolludo, teniente fiscal y escritor.

Se acordó comunicar los nombramientos á los designados para su aceptacion, y dirigir oficios á las corporaciones, cuya cooperacion al certámen se ha de solicitar.

Para cumplimiento de otra de las disposiciones de los estatutos que establecen la publicacion de una revista de Derecho que refleje el movimiento de la vida científica de la Academia y sea su órgano en la prensa, cuando el estado de sus fondos lo permitan, se discutió la posibilidad de realizar este pensamiento, aceptando por ahora como órgano de la sociedad la publicacion jurídica semanal titulada *El Derecho*, que dirige actualmente D. Francisco de P. Blanco, en la cual se insertarán desde luego las actas de las dos sesiones celebradas, y se publicará además el Reglamento, sometiéndolo á la aprobacion superior.

Se amplió la lista de los académicos honorarios que han correspondido á sociedades análogas que han funcionado en esta capital, designando á propuesta reglamentaria los señores siguientes que no lo eran anteriormente:

Excmos. Sres. D. José Moreno Mazón.—D. Antonio Cánovas del Castillo.—D. Emilio Castelar.—D. Francisco Pi y Margall.—Don Joaquin Costa.—D. Manuel Danvila.—Don Faustino Rodriguez Sampedro.—D. Francisco Romero Robledo.—D. Francisco Silveira.—D. Juan F. Riaño.—D. José Canalejas.—D. Alfredo Maza.—D. Antonio Anibal Ossorio.—D. Eduardo Rodriguez Bolívar.—Don José España Lledó.—D. Francisco Ruiz Aguilar.

Se declararon además reglamentariamente académicos honorarios, que les corresponde como presidente de la Audiencia, decano del Colegio de Abogados, fiscal de S. M. y catedráticos de la facultad de Derecho, á los señores D. Rafael de la Puente, D. Jerónimo Sanchez Sañudo, D. Arsenio Ramirez Orozco, D. Pedro Morillo, D. Faustino Alvarez Manzano, D. Eusebio Sanchez Reina y don Francisco Leal Ibarra.

Se propuso por el presidente Sr. Blanco el nombramiento de los representantes que en nombre de la Academia de Granada han de asistir al próximo congreso jurídico que celebra la de Jurisprudencia de Madrid, para cuyo acto ha sido aquella invitada, habiéndose acordado por unanimidad á los distinguidos jurisconsultos los doctores D. Nicolás de Paso y Delgado y D. Felipe Sanchez Roman.

Y se acordó, por último, invitar á D. Fabio de la Rada para que continúe siendo presidente honorario de la Sociedad, dirigiéndole al efecto un atento oficio participándosele.

Con cuyos acuerdos, y concedido un voto de gracias al decano accidental del Colegio, Sr. Rodriguez Bolivar, por su deferencia con la Academia, otorgándole el local del Colegio para la celebracion de la junta, se levantó la sesion á las cuatro y media.

**Telegramas á «El Defensor.»**

Madrid 7.

**En la Coruña se ha alterado gravemente el orden público.**

Aquella ciudad ha sido declarada en estado de guerra.

Segun los informes oficiales el origen de estos hechos ha sido una colision motivada por el cobro de los consumos.

Se han hecho varias prisiones; continúan haciéndose más.

Se habla de disidencias surgidas entre los ministeriales.

F.

Madrid 7.

Se considera que ha de revestir mucha importancia la conferencia que celebrarán, en los últimos días de este mes, Cánovas y Romero Robledo.

Coméntase en esta capital el hecho de haber sido arrestados un coronel y varios oficiales.

Se tiene por seguro que en los primeros días de octubre habrá crisis parcial, entrando nuevamente á formar parte del ministerio el Sr. Albareda.

El cólera se ha recrudecido en Italia.

Segun los últimos telegramas de la Coruña, los amotinados penetraron á viva fuerza en la casa del arrendatario de los consumos, quemando los libros y papeles que allí habia. La tropa intentó restablecer el orden, resultando heridos de ambas partes.—F.

**Noticias al menudeo.**

La emperatriz Eugenia.

Nuestra ilustre é infortunada compatriota ha regresado á su residencia de Parkborough, despues de pasar un mes con la reina Victoria en Osborne.

Actualmente la acompañan el príncipe Joaquín y la princesa Eugenia Murat, ahijada de los últimos soberanos de Francia.

La emperatriz dirige los trabajos de la capilla que ha de servir de sepultura á su marido y á su hijo.

Esta capilla, que es de un gusto severo, aunque

lujosa en todos los detalles, está llamada á ser una parroquia importante.

En una vasta extension no hay ninguna iglesia católica. La emperatriz oye todos los días de precepto la misa que se dice en los campos de Aldershot para los soldados estólicios. Estos se forman y presentan las armas al paso de la augusta viuda mientras las bandas tocan la marcha de la reina Hortensia.

Hace poco se la tributaron en Lóndres los mismos honores cuando fué á visitar la exposicion colonial.

**Lluvia de piedras.**

Lóndres 5.

Continúan los terremotos en Charleston, causando un pánico espantoso.

Un espectáculo muy curioso ha ocurrido en aquella poblacion el sábado.

Serian las diez y media de la mañana cuando empezó á caer una verdadera lluvia de piedras pequeñas, que al caer con fuerza penetraban en la tierra.

Aquellos pequeños guijarros llegaron á formar en las calles una capa de una pulgada de espesor.

El fenómeno ha producido grande animacion entre aquellos atribulados habitantes, sin que hasta ahora se expliquen las causas de tan extraño suceso.

**Cartas á «El Defensor.»**

Madrid.

6 de Setiembre de 1886.

Los temas sobre que recaen esta tarde las conversaciones no acusan novedad respecto de política interior. Que la córte regresa en esta semana á causa de arrear el frío en la Granja; que las elecciones de diputados provinciales han resultado desanimadas, pero favorables al gobierno; que jubilarán á Alonso Colmenares para dar el puesto que desempeña á Montero Rios, á quien sucederá Balaquer, que los periodistas italianos se van esta noche, muy satisfechos de las muestras de cariño que entre nosotros han recibido, y menudencias de poca monta.

De fuera tampoco se oye nada de particular. Los turistas que regresan no cuentan hermosuras. De San Sebastian llegan todos los días los trenes atestados de viajeros. En la capital de Guipúzcoa ha habido este año de todo, hasta juego público. Es deplorable que aun haya personas por convencer de que el juego es una calamidad en el pueblo donde se establece. Es escandaloso que en una ciudad donde reside un gobernador civil, se juegue con el mayor descaro, cual si la ley autorizara el bacarrats ó el treinta y cuarenta.

Por eso en lugar de hablar de política, en San Sebastian se oye hablar del juego y sus numerosos incidentes y peripecias, que presencia buen número de curiosos, entre ellos algunos hombres políticos. Por eso además los carrillos del Boulevard se deshacen temprano. Este año se ha notado la soledad que rodea á Romero Robledo, quien sigue la antigua costumbre de ir á ese paseo todas las mañanas á recibir el correo: el numeroso séquito de otros años ha quedado reducido á dos ó tres personas, algunas de las cuales no tienen partido político preferente.

Navarro Rodrigo no se ocupa en política. Castelar trabaja durante las mañanas, y por las tardes y por las noches pasea por la Concha y la Zurriola acompañado de unos cuantos amigos particulares y políticos. El jefe de los posibilistas cree que el partido liberal durará mucho tiempo en el poder, á menos que una intencion de Ruiz Zorrilla se realice, pues entonces se justifica pronta vuelta de Cánovas á los Consejos de la Corona. Espera además Castelar, que Sagasta llevará pronto al Parlamento las leyes complementarias pactadas con los demócratas, aunque consignaré que hombres importantes de la mayoría creen todo lo contrario.

En Hendaya, San Juan de Luz, Didart, y

Biarritz veranean muchos políticos españoles, cuyas impresiones conozco y que irán saliendo en estos días. Ahora voy á dedicar el espacio que me queda á consignar algunas noticias del día. La prision de los militares Bueno, Lopez y Cuenca, comandante, capitán y coronel de infantería no ha gustado en el Centro militar. El caso se reduce á que sin preceder las licencias correspondientes, estos señores llevaran la música de un regimiento á tocar á aquel Círculo la noche que se festejó á los periodistas italianos. El coronel sufre ocho días de arresto en su casa y los otros dos, mes y medio de castillo. Con arreglo á la ordenanza el castigo no es inmerecido, pero otros lo censuran.

Como Ducazal es hombre que regala muchas entradas para sus teatros y es afable y bondadoso, cuenta en Madrid buen número de amigos que deploran la pérdida de los dientes. El empresario popular quiso poner paz entre dos bandos de muchachos que se apedreaban con tan mala suerte que uno de ellos le asestó tal peladilla en la boca que le echó abajo tres dientes. Con seguridad que en lo que le queda de vida, Ducazal no vuelve á meterse con muchachos.

Las piedras andan de moda entre los salvajes que entre nosotros abundan y que con frecuencia apedrean los trenes cual harian los indios más selváticos.—La comision arrocera ha terminado su trabajo de informacion, aprobando las conclusiones que somete al gobierno y que dificilmente ejecutará éste en todas sus partes.—Se confirma al parecer que D. Carlos padece grave enfermedad.—De orden público se dice que los revolucionarios se agitan, pero que el gobierno conoce al detalle los movimientos y de ahí que impida el que estallen trastornos.

Telegramas del extranjero dan como hecha la abdicacion del príncipe de Bulgaria en manifiesto dirigido á la nacion. Sin embargo, los asuntos de Oriente no se aclararán aun cuando resulte cierta esta noticia.—Continúa el pánico en los lugares de América y Europa, azotados por los terremotos.—F.

**Servicio postal de última hora.**

Madrid 6 (8 15 n.)

A las siete y media de la tarde han salido los periodistas italianos con direccion á Barcelona.

En la estacion han estado á despedirlos la comision ejecutiva de la sociedad de Escritores y Artistas gran número de socios, representaciones del ayuntamiento y de todos los periódicos, y otras muchas personas.

La despedida ha sido afectuosísima, dándose varios vivas á España é Italia, en el momento de partir el tren.

Decididamente el Sr. Sagasta no regresará á Madrid hasta que lo verifique la Córte, cuya fecha no está determinada.

En los círculos políticos se ha continuado hablando de la indisposicion que sufre la Regente, pero en los centros oficiales se sigue desmintiendo la noticia.

—El empresario de teatros Sr. Ducazal, continúa un poco más aliviado de la lesion que le causaron ayer tarde varios chicos en el paseo de Santa María la Cabeza.

Efecto de los fuertes dolores que padece, los facultativos han prescrito que no reciba á nadie.

Madrid 6 (10 15 n.)

Parece confirmarse la noticia de que el Sr. Montero Rios, ocupará la presidencia del Tribunal Supremo, reemplazándole en la cartera de Fomento el señor marqués de la Vega de Armijo.

Esto ha dado origen para hablar de la próxima crisis, afirmándose que esta se planteará en un plazo breve y que alcanzará á cuatro ministros.

Madrid 6 (11 45 n.)

En la Coruña se ha amotinado parte del pueblo contra el cobro de los arbitrios municipales, penetrando á viva fuerza en la casa del arrendatario, que mandó los libros y papeles.

Fuerza del ejército y Guardia civil trataron de restablecer el orden pero los amotinados se resis-

tieron promoviéndose una colision de la que resultaron varios heridos.

Esta mañana se han reproducido los desórdenes, resultando heridos un oficial, cuatro soldados y dos paisanos.

Mañana sale para Escoriaza el señor ministro de Estado.

A. MADRILEÑA.

**Cartera oficial.**

**Bolsa de Madrid del día 6.** Ultimos precios. Deuda perpétua, al 4 0/0 interior, contado, 60'70.—Id. fin del corriente, 60'60.—Id. fin del próximo, 00'00.—Deuda perpétua al 4 0/0 exterior, 00'00.—4 por 100 exterior, 62'00.—Amortizable al 2 0/0 exterior, 60'00.—Deuda amortizable al 4 0/0 77 '25.—Billetes hipotecarios de Cuba, 93'70 —Banco hipotecario, cédulas al 5 0/0, 00'00.—Acciones del Banco de España, 341'00.—Deuda de Cuba, 32'40.

**Subastas.**—El 15 actual se verificará en la Direccion de la Deuda la primera que corresponde en este año económico para la amortizacion de primeros décimos del empréstito de 475 millones y de documentos representativos de los mismos valores, destinándose al efecto 1.667.273'24 pesetas.—El 20, en la seccion de telégrafos de la Direccion del ramo, 20.000 aisladores de suspension completos para las líneas telegráficas durante 1886 87.—El 12 de octubre, en el cuartel de la guardia civil de Valencia, segunda vez, la construccion de las prendas de vestuario y efectos de corraje y equipo para las comandancias del quinto tercio durante cuatro años.

**Alhóndiga de granos.** Precios y balances del Trigo—Existencia: Sobrante de ayer. 1131—Entrada de hoy, 342.—Total existencia de hoy, 1473.—Venta: A 10 pets. 50 cts. la fanega 46; á 10 pets. 75 cts. la id. 171; á 11 pets. 00 cts. la id. 235; á 11 pets 25 cts. la id., 162; á 11 pets. 50 cts. la id. 146 á 11 pets. 75 cts. la id., 46.—Total vendido, 806. Balance: Existencia, 1473.—Vendido, 806.—Sobrante para mañana, 667.

**Precios de otros granos.**—Cebada, de 7 pets. 00 cts. á 8 pets. 00 cts; Habas, de 11 pets. 00 cts. á 11 pets. 50 cts.; Maiz, de 00 pets. 00 cts á 00 pets. 60 céntimos.

**Matadero público.** Precios del kilo de la contratacion de carnes del día de hoy.—Carnero, 1'47.—Vaca, 1'34.—Ternera, 1'34.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

**Cultos.**

Día 8.—La Natividad de Nuestra Señora y San Adrian, mártir.—Jubileo de las cuarenta horas, iglesia de San Cristóbal; á las nueve misa cantada, á las cinco rosario, salve y letanía.—En la Catedral á las ocho se reza el rosario, á las nueve procesion y misa mayor, en la que predicará D. Antonio Bustamante.—En la parroquia de San Pedro á las nueve se celebra funcion con sermón á Nuestra Señora de la Buena Dicha.—En la Magdalena á las once funcion á Nuestra Señora de Gracia, asistirá la Real Maestranza y será orador D. Emilio de la Rosa, canónigo del Sacromonte; á las cuatro se hace la novena da María Santísima y predica D. Andrés Vilchez, se cantan gozos, salve y letanía.—En la iglesia de Escolapios á las cinco y media se hace la novena de Nuestra Señora de las Escuelas Pias y hay sermón.—En la iglesia de Carmelitas descalzas, Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario.—El duodenario de la Inmaculada Concepcion se hace en su iglesia á las seis.—Visita de la córte de María. Nuestra Señora de la Inmaculada Concepcion, en su iglesia.

**Cesacion de comercio.** El establecimiento de armas situado en la calle de las Tablas, de los Sres. hijos de D. José Garcia, cesa en sus operaciones mercantiles é industriales desde 1.º de setiembre actual ofreciendo á sus numerosos amigos su nueva casa (sin establecimiento) Misericordia 11.—La persona que tubiese objeto alguno que reclamar, ó crédito en favor ó en contra que saldar, se servirá pasar á la mayor brevedad posible con dichos fines.

**Uvas.** En las posesiones de la Excmo. Sra. Viuda de Villanova é Hijos, en Gojar, se vende, á precios muy económicos, una gran partida de excelente uva para colgar.—Los que deseen conocer más detalles pueden dirigirse á D. Antonio Junco, administrador de los Sres. Villanova en el referido pueblo de Gojar.

**Almoneda,** se hace de todas clases de muebles

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

perder el compás ni una sola nota, la hermosa música cogió el papel al vuelo, y lo hizo tan de repente invisible, que yo mismo no supe cómo ni por donde se fué. A decir verdad, tan prodigiosa destreza, si me admiró desde luego, no pudo agradarme mucho, porque anunciaba gran serenidad y no poca práctica, cualidades de que gustan los hombres conservar siempre el monopolio.

Por el modo con que mi carta habia sido aceptada no dudé que al día siguiente recibiria la respuesta. Pero todavia esta vez me equivoqué. Cuando volví á ver á madame Baretty interrogué inútilmente á sus bellos ojos, tan elocuentes por lo común; más permanecieron mudos, y se obstinaron en evitar mis miradas. Verdad que yo no ví en aquella inusitada severidad más que uno de esos ardides que las mujeres emplean á veces para dar más precio á un favor haciéndolo desear; pero si me explicaba fácilmente la reserva de madame Baretty, me costó mucho más trabajo comprender el cambio repentino que se notaba en los modales de su mari-

do. La agresiva rudeza del capitán se habia convertido en una amable dulzura. Su fisonomía de erizo gesticulaba con gracia, y algunos de sus gestos podian muy bien tomarse por una sonrisa. Marchaba pausadamente, hablaba con agasajo, convenia con la opinion de todos, y en una palabra, jamás se habia visto tan repentina y completa metamorfosis. M. Richomme mismo se admiró de ella.

—¿Qué yerba ha pisado hoy vuestro marido? preguntó á su linda cuñada.

En vez de contestar, madame Baretty se sonrió lánguidamente y levantó los ojos al cielo.

Despues del desayuno, el capitán se acercó á mi con aire de satisfacción.

—Vaya, M. Duranton, me dijo familiarmente; ya veis que el tiempo está hermoso; ¿quereis todavía que vayamos á la cumbre del Guindelwald?

El día antes, cuando corríamos tras las perdices, habia hablado vagamente del deseo que tenia de ver los ventisqueros del Oberland.

—Para que semejante expedicion sea

cion anticipada de los agravios que yo queria hacerle! En mi apuro busque con la vista á Molechard, esperando que sentiria en dividir conmigo el cáliz de amargura que estaba condenado á beber. Pero mi agradable amigo sin duda habia previsto mi demanda, y no estando resuelto á concederla, se echó á un lado desde que se habló de viaje al Guindelwald. Madame Baretty, cuyas miradas hubieran podido fortalecerme, acababa de salir tambien. Abandonado á mi mismo, recurrí por milésima vez á tener resignacion, que es la virtud de los débiles y miserables.

Mi verdugo me habia concedido una media hora para hacer los preparativos del viaje, y subí á mi cuarto para poner alguna ropa sin orden y toda mezclada en un pobre saco de noche. Antes que acabara de pasar la media hora, un criado vino á avisarme que el carruaje que habia de conducirnos á Thum estaba pronto, y que mi compañero de viaje me esperaba. No volví á ver á madame Baretty ni á Molechard, con quien estaba poco contento sin saber por qué; pero en el portal encontré

ante todo debi obedecer á sus vehementes reclamaciones. La abstinencia sentimental que el día antes me habia impuesto, no era ya practicable. Asi es que me senté á la mesa con ansia feroz, y principié á comer como un Heleogáballo, á riesgo de perderme para siempre en el concepto de la hermosa y melancólica dama á quien deseaba agradar.

Al devorar mi racion de succulentos manjares, estaba poseido de un disgusto indefinible. Descontento de mi mismo y de todos los demás, aunque contra nadie podia formular una acusacion precisa y razonable, recapitulaba los pequeños lances que me habian ocurrido en aquellos dos días. ¿Qué paso habia dado, qué obstáculo venido, qué triunfo alcanzado? Para un hombre positivo como yo pretendia serlo, á pesar de mis románticas manias, ¿qué valor podian tener algunas miradas veloces como el rayo, y como el fugitivas? ¿Deberia enumerar entre mis triunfos los insuperables horas de caza invertidas en compañía de M. Baretty? A juzgar de las cosas sin preocupacion, no estaba más adelantada

Lorette, nuestra correspondiente en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

UNA EXPOSICION MÁS. UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió a la industria



También participa al público que toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé: y creyendo adquirir una máquina Singer tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta poblacion A PESETAS 250 SEMANALES. ZAGATE, NÚM. 46.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIÑA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluso las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Academia de solfeo, canto y piano, dirigida por D. Barnabé Ruiz.—Año X.—Se abrirá desde el día 1.º de octubre.—Las señoritas alumnas tendrán sus clases los lunes, miércoles y viernes, y los señores alumnos los martes, jueves y sábados todos por la noche en la casa del mismo Director, calle Ancha de Santo Domingo, núm. 6.—Precio de una mensualidad: Canto solo, 10 pesetas.—Solfeo y piano, 7'50.—Solfeo, canto y piano, reunidos, 15 pesetas.

Se vende una hacienda en Armilla compuesta de olivar y tierra calma, con casa de labor y huerta en la misma.—Para más detalles, dirigirse en Granada á D. Vicente Moreno, calle de Mañanas, núm. 9, 3.º

Subasta. A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que tendrá efecto el día 6 de octubre próximo venidero, á las doce de su mañana, en la Notaría del Sr. D. Manuel Amaro, se vende la casa llamada de Santa Eufemia, situada en esta ciudad, en la calle de Montalban, núm. 8, con dos accesos en la misma calle, núms. 10 y 12, y otros dos á su espalda, calle del Horno del Haza, núms. 11 y 13, construida de nueva planta, jardín, huerta y parcela, que todo constituye la manzana núm. 633, limitada por las calles de Montalban, Lavadero de las Tablas, Horno del Haza y carrera llamada del Picon, cuyo conjunto contiene un área ó solar de 339620 metros cuadrados. Dicha finca posee agua corriente de propiedad, con que surte sus pilares, fuentes y nueve tinajas, y derecho privilegiado al agua subterránea del darro para sus riegos. Tiene buenos bajos, almacenes, bodegas, cuadra, cochera con agua y magníficas vistas á la vega y pueblos circunvecinos.—Los títulos de propiedad, tasación y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en la expresada Notaría.

Don Antonio Blanco é hijo, cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y prótesis dentaria.—Ofrece á este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes recurrido á los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista.—En caso extremo de tener que apelar á la extracción, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica colección de forceps americanos.—Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos; ofrece un específico para la conservación de la dentadura.—Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el día, que son, el nuevo cautehout, inquebrantable, llamado Sanson, por sus fuerzas colosales y poco peso; el nuevo cautehout, metálico é inquebrantable, para tizas inferiores.—También ofrece denaduras en oro, con encias al natural, y de cautehout con encias de seluloide. Nabajos desconocidos en esta capital.—Teata. Paso á domicilio. Los precios de cuantas operaciones y trabajos se le encarguen, serán convencionales, y lo económico posible.—Ofrece su gabinete en Granada, Reyes Católicos, núm. 8, 2.º

Se arrienda una hacienda cercada de olivar y tierra calma de riego con casa de labor en la misma finca, que se compone de unos noventa marjales, situada en la villa de los Ojizares, y además otras huazas en la misma Vega.—Para tratar de su arrendamiento, dirigirse á la calle de Gracia, número 16, donde habita el dueño.

FABRICA DE CERVEZA, La Alhambra. 42, Cruz, 42, Servicio á domicilio de una docena en adelante.—Los pedidos se reciben en el DEPÓSITO CENTRAL. 21, Carrera de Geail, 21. PRECIOS. Pesetas. Docena. Españolas chicas. . . . . 3,00 » Inglesas y alemanas. . . . . 4,50 Boc. . . . . 0,20 Chop. . . . . 0,25

Bazar de muebles DE MANUEL GARRERO Y COMP. calle de Menéndez Núñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fijado unos precios tan suavemente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden traídas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintos de imitación ó sillería de rejillo con rebaja de precios.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases Ventanilla, 10.

Joya medicinal. Aguas minerales naturales de Caralaba, sulfúreas, sulfatadas, sulfatadas, hiposulfatadas, únicas de su especie en el mundo. Han obtenido 5 medallas de oro, 1 diploma y 1 honor. Autorizadas por los gobiernos de España y Francia. Sus principales efectos son: purgantes depurativas, antihísticas, antihépticas y antiespásticas; purgándose administradas á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas. Constituye un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, cólicos gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, excremento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpes, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otra, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujo, granulaciones, crosis, histerias, constricciones difterias y otras muchas, empíricas interior y exteriormente. El público debe preferirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedida, parecido ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga. Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ellas corresponde todo el orgo é importancia. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, (plaza de Anton Martín.)—Madrid. En Granada: Sres. Santos Pérez, Miguel González Perales, Pablo Jiménez Torres, Juan Rubio Pérez, Vicente Covás, Doroteo González y Comp. En Baza: D. Manuel Guillén. En Ugijar: D. Francisco de Paula Vilches.

Carne de aves. El día 3 del corriente se abrió al público en el mercado de San Agustín, en la casilla núm. 45, fila primera, la venta de carne de aves, 460 gramos, ó sea una libra 1 peseta. 11 de gallina, id. id., 1'12. Huevos del día, docena, 1'12.

Coché á Santafé. Juan Enriquez, dedicado hace mucho tiempo á hacer el viaje de Granada á Santafé, saliendo de ésta todos los días, á las ocho de la mañana, volverá á reanudar este servicio con la mayor exactitud y comodidad, desde el día 4 del corriente.—La salida la efectuará de la posada de la Nave, calle de la Alhóndiga.—Viaje completo, 7 reales.—Ida ó venida, 4.

Se vende un magnífico mostrador de caoba, tallado, con cajonera y tableros de piedra y una máquina de coser, nueva, en buenas condiciones, todo á precio muy arreglado.—Darán razon, San Miguel Baja, 8.

Depósito de vinagre de uvas de superior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro. Diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante.—Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al Juzgado de abastos.

PILDORAS de BLANCARD. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Participan de todas las Propiedades del IODO y del HIJERO. 40 Rue Bonaparte PARIS. Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la Anemia, Clorosis y en todos los casos cuando es menester combatir el Empobrecimiento de la Sangre.

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pátidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpción. Vino de Bugeaud TONI-NUTRITIVO. Con QUINA y CACAO mezclados con un Vino de España de primer orden. EN PARIS, F.º LEBEAULT, 53, rue Réaumur. Venta al por Mayor: P. LEBEAULT y C.º, 5, rue Bourg-l'Abbé, Paris.

DEPÓSITO DE ESPÍRITUS Ó ALCOHOLIS ALEMANES de las fábricas de los Sres. Gebrüder Friedmann Spritfabrik EN BERLIN, NEUPAHRWASSER Y STETTIN. Colocados á dos kilómetros de esta población, en el sitio denominado «La Cuba», camino de Granada á Jaén. Estos alcoholes, propios tanto para la fabricación de aguardientes anisados, como para el encabezamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos 1882 y Zaragoza 1885, por su finura y pureza perfecta. Se expenden en bocoyes de unas 35 á 38 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arrobas, á precios módicos y ventajosas condiciones. Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Sabater Parraga, 2.

CAPSULAS DARTOIS. CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA. Unico remedio pudiendo evitar ó curar la TISIS. Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARRROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO. A fin de evitar las falsificaciones, existe el sello del Gobierno francés, en cada frasco.—Precio 14 reales. Fabricacion: PARIS, 105, Rue de Rennes.—Deposito en MADRID, Comp. Iberouniversal, 5, 2, Preciados, y en las princip. farmacias.

OPRESIONES, CATARRROS, CONSTIPADOS, NEURALGIAS. Por los CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Escribir esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor: J. ESPIC, 20, rue St-Jazare, Paris. Y en principales Farmacias de ESPAÑA: 2 fr. la caja.

MATA-CALLOS ONATE. Curacion pronta y segura.—Frasco, dos pesetas.—Depósito provincial: Farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13, Granada.—En los pueblos, en las mejores Farmacias.

Se ha trasladado el taller de ebanistería de José Acal, San Anton, 14.

Realizacion de muebles de todas clases, (solo por ocho dias), calle de la Cárcel Baja, núm. 28.

Almoneda de varios muebles.—San Isidro, 12, de dos á cinco de la tarde.

Ama de cria con leche de dos meses.—Darán razon, calle de San Miguel Baja, núm. 16.

Se vende un piano cuadrilongo en buen uso.—San Jerónimo, núm. 14, portería.

Juan Pérez Martos. Carruajes de alquiler de todas clases, de lujo y de camino. Recogidas 11.

Se alquila una casa en la calle de Triana, núm. 10.—La llaves, en la misma calle núm. 11.

Gimnasio higiénico y de aplicacion de Miguel Zubeldia Péramo, placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas licuantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante de la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

do que en el primer instante. So pena de despreciarme yo mismo, debía cambiar la dirección de mis baterías, empleando medios más eficaces que las maniobras prudentes á que hasta entonces me había dedicado. Después de comer, en vez de seguir al parque á toda la familia, que con haber mejorado el tiempo determinó dar un paseo, tomé el trote para mi cuarto. Allí, inspirado por los bellos ojos de madame Baretty, por la irritacion nerviosa que siempre acompaña al mal humor, y para concluir, por el excelente vino que acababa de beber, me puse á escribir una carta oclotantisima, en que demostraba: primero, la grosería, la vulgaridad, la brutalidad, la indignidad del viejo capitán de cazadores. Segundo, el raro talento, la gracia celestial, el encanto irresistible del ángel desgraciado con un destino cruel había dado por mujer á aquel bárbaro: tercero, el cariño, la discrecion, el respeto, el amor, en fin, del hombre sensible que escribía aquellos renglones. Demostrados estos tres puntos capita-

dos e- tremos en Thum, donde dejaremos el carruaje, comeremos en Unterseen, y haremos un reconocimiento hasta Lunterbrunnen donde dormiremos. Por la mañana, continué el celo con una estreñida sonrisa, en que no paré entonces la atención; por la mañana, repito, el que viva lo verá. —Mañana, dijo M. Richomme, que asistía á aquella conversacion, subireis al Guindelwal, y después de haber visitado los ventisqueros, bajareis á Meyligen por el Scheidegg. Vuestro itinerario está así trazado, lo mismo que vuestro regreso por por el lago de Brienz. Pasado mañana por la noche podéis estar aquí de vuelta: pero os aconsejo que toméis un día más, porque son tan ásperas nuestras montañas... —Y M. Duranton no es muy duro de piés, interrumpió diciéndole el capitán con aire de condescendencia. Yo estaba furioso. Comparada la prueba que me estaba reservada con la cacería del día antes, me parecía esta última una diversion deliciosa. ¡Pasar tres días y cuatro seaso con M. Baretty! ¡Qué expia-

agradable, sería necesario ir dos al menos respondi sin advertir la mala posicion en que me dejaba mi respuesta. —Ese es tambien mi parecer, contestó el veterano ofreciéndome un polvo: yo tampoco he ido nunca al Guindelwal, y si queréis, juntos haremos la expedicion. Tan lejos estaba de esperar semejante propuesta, que en el momento no supe que contestar. Maquinalmente miré á madame Baretty, que se hallaba detrás de su marido, y con una rápida é imperiosa mirada, cuyo sentido no pude menos de comprender, me dijo: ¡aceptad! Para darme semejante orden, sin duda ella tenia sus razones reservadas, que después me explicaría; pero ante todo era preciso obedecer. Esto fué lo que hice, maldiciendo en el fondo de mi corazón los sitios pintorescos y las bellezas de la naturaleza. —Celebro infinito llevaros de compañero, contestó el capitán con el tono más risueño que pudo afectar. En tal caso, repuso, quien nos impide salir hoy al momento? Es medio día, á las

78

75. la consecuencia era muy sencilla. A menos de tener más injusticia que ambición, y más crueldad que atractivos y hermosura, madame Baretty debía permitirme adorarla. Por conclusion ¡lo suplícala que confirmase el lenguaje de sus ojos con una sola palabra!!! Fórmula sagrada comprendida en ella la admiracion que cuidó de no olvidar, porque al final de una carta apasionada viene siempre como de molde. Concluída la carta, y reducida á la menor forma posible, bajé al salon, donde encontré ya de vuelta á todos los paseantes. La partida de wist había comenzado; madame Richomme reemplazaba en ella á Malcehard que jugaba á Peccaté con el capitán. Madame Baretty, sentada al piano, tocaba una pieza de Chopin. La ocasion, pues, era más favorable de lo que yo podía esperar, y de consiguiente me di prisa á aprovecharla. Al acercarme al piano encontré aire de indiferencia, con una mano volví la hoja del cuaderno de música luego que llegó el caso, y con la otra colocé audazmente mi carta sobre el teclado. Sin